

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOJOTA C. LTDA., CELEBRADA EL 16 DE
ABRIL DEL 2018**

En Duran, a los 16 días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las once horas, en el domicilio de uno de los socios de la Compañía ubicado en el Km. 4.3 Vía Duran Tambo Lotización Las Ferias Mz. H Solares 6B-6C-6D, en vista de que se ha desalojado el domicilio social de la Inmobiliaria por lo sucedido el 16 de abril, se reúnen en Junta General Universal los Socios de la Empresa, estando presentes: BLANCA CECILIA CARDENAS LUQUE por sus propios derechos, propietaria de 0.004% participaciones ordinarias y nominativas por el valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, DISTRIBUIDORA HENRIQUES S.A. DIHENRIQUES, por sus propios derechos, propietaria de 0.0375% participaciones ordinarias y nominativas por valor de TREINTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA y JAIME ALBERTO HENRIQUES AYCART, propietario del 99.96% participaciones ordinarias nominativas por el valor de NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVES CON SESENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, las mismas que constituyen la totalidad de las acciones y por ende representan la totalidad del capital social.

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y está unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y resolver sobre el siguiente orden del Día: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, INFORME DE AUDITORIA, Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Preside la sesión BLANCA CECILIA CARDENAS LUQUE, Socia de la Compañía, y actúa como secretario AD-HOC el señor JAIME ALBERTO HENRIQUES AYCART socio y Gerente, quien procede a dar lectura al orden del día: **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, INFORME DE AUDITORIA Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los accionistas pasan a deliberar sobre lo manifestado por el Gerente de la Empresa y luego de las revisiones y planteamientos expuestos resuelve. **LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, INFORME DE AUDITORIA Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso de media hora para proceder a la redacción de la presente Acta. Reinstalada la junta luego de media hora, con el mismo quórum con que la instalaron, el secretario AD-HOC procede a dar lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h45 a.m., firmando para constancia en unidad de acto todos los socios asistentes junto con la Presidenta de la junta, Gerente y Secretario AD-HOC que certifica.

Firman los principales de la junta ordinaria de socios de **INMOBILIARIA INMOJOTA C. LTDA.**



JAIME ALBERTO HENRIQUES AYCART
GERENTE GENERAL
DISTRIBUIDORA HENRIQUES S.A.



JAIME ALBERTO HENRIQUES AYCART
SECRETARIO AD-HOC



BLANCA CECILIA CARDENAS LUQUE
PRESIDENTA DE LA JUNTA